



Ayuntamiento de Génave (Jaén).-

## **BANDO**

***D<sup>a</sup>. MARIA ELENA GALLEGO GUILLEN, ALCALDESA  
PRESIDENTA EN FUNCIONES DEL AYUNTAMIENTO DE  
GENAVE.***

### ***HACE SABER***

Que por parte de este Ayuntamiento se ha autorizado a los bares de la localidad la instalación de terrazas de verano en plaza de la Constitución, calle Bolos desde la bifurcación con calle Pilar, calle Iglesia y calle Hospital, al igual que en años anteriores.

Por este motivo y en aras de velar por la seguridad y bienestar de los vecinos, desde hoy día 27 de Junio y hasta finales de verano, queda prohibido el estacionamiento y tráfico rodado de vehículos en las calles mencionadas a partir de las 20.00h.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Genave a 27 de Junio 2018

LA ALCALDESA EN FUNCIONES,